# EL MOSQUITO MEXICANO.



En vano pico, cuando no hay pudor.

Se reciben suscriciones á este Periódico en la calle de la Estampa de San Miguel núm. 13, donde se ha mudado la imprenta, ó en la Alacena, núm. 10 del Portal de Agustinos, siendo como siempre un peso para los de dentro de la Capital y diez reales para fuera, francos de porte.

# INTERIOR

. lougrants also descer, lought vert-

Secretaria del Gobierno del Departamento de México.

en su apreciable periódico, les acom- y D. José Francisco Zapata, que fiel- dito al informe de su cochero que al nador, cópia de la comunicacion diri- do la órden de V. SS. de fecha de hoy Comision, se empeñó en desmentirrio de lo interior, en que se previene señalada, y examinamos allí á la pre- del honor y el de la Comision, le dije de orden del Exmo. Sr. presidente, ceptora que V. SS. nos indicaron, que lo satisfaría de los hechos y de se recuerde á todos los impresores el Presenciaron V. SS. el acto, la mode- cuanto se decia, hasta el grado de cumplimiento del decreto de 9 de racion y sencillez de nuestro interro- que lo palpase por sí mismo; pero na-Marzo de 1822, sobre que se pasen gatorio; la confianza y ánimo que da bastó para convencerle, y que desdos ejemplares de los impresos al ar-procuramos inspirarle, y los deseos de ese momento quizá, me juró la chivo del Congreso general.

varri.

# Ministerio de lo interior.

cado, y para que por su conducto se sa. Daba la casualidad, que á la Ami- pero no así con mis compañeros de remita un ejemplar á cada una de las ga de que se trata, iba el hijo del co-comision, sin duda porque yo era la Camaras. Dios y libertad, México, chero del Sr. gobernador de aquella parte mas debil y flaca, en compara-Octubre 24 de 840.—Marin.—Exmo. época; el que, hablado sin duda por cion de ellos. Ya en otro lugar se Sr. gobernador del Departamento de la sub-plantada preceptora de toda la verá hasta donde pasó el mal, por ha-

de 1840. José Mariano Carrillo, tra la Comision: el Sr. gobernador,

guido en el número 84.

#### ESCUELAS.

Es cópia, México y Octubre 26 del modo mas favorable á esta, y con-solo hizo su deber. oficial 1. sorprendido y mal informado, me lla-

Continúa el artículo de policía, se- ma á su casa en lo particular, y me pregunta y pide el informe de todo: lo hago con la justicia y debida imparcialidad, ocultándole el respetable nombre de la persona que impuso á Llegó el dia en que se presentó al la Comision de la mala conducta de examen; ¿y cual fué el resultado? la citada muger, que se titulaba pre-Apelo al informe de los recomenda-ceptora; pero su señoría desde luego Para que vdes. se sirvan insertar bles profesores, D. Luis O. Chousal teniendo la debilidad de dar mas crépaño de órden del Exmo. Sr. gober- mente y á la letra dice así: "Cumplien- mio, como capitular y miembro de la gida á este Gobierno por el Ministe- pasamos á la casa, núm. 20, á la hora me hasta el caso de que, estimulado con que anhelamos que mereciese mas encarnizada persecucion. En Dios y libertad, México, Octu- nuestra aprobacion, facilitándole las seguida, la Comision visitó otra Amibre 26 de 1840.—Luis G. de Echá- respuestas hasta apuntarselas, creyen- ga, y previno á la preceptora que pado que se turbaba por la timidéz ca- ra continuar, se presentara á exámen; racteristica de su secso: mas encon- pero esta, que tenia á algunas niñas y tramos una falta muy grave de ins-niños de personas de prestigio, sin truccion, y que ignora hasta los rudi- duda patrocinada por ellas, se que-Exmo. Sr.—Estando vigente el de- mentos triviales y corrientes aun en- jó al mismo Sr. gobernador, y concreto de 9 de Marzo de 1822, en que tre las personas mas vulgares y de sigió eludir su exámen, continuanse previene se exija á los editores de educacion descuidada; finalmente, que do hasta el dia con su establecipapeles impresos, dos ejemplares para no está apta para enseñar. Nada miento. Esta segunda ocurrencia, el archivo del Congreso, manda el ponderamos ni nos sería fácil desfi- predispuso mas en mi contra el áni-Exmo Sr. presidente, que los Sres. gurar lo que V. SS. vieron." mo exaltado del Sr. gobernador, para gobernadores de los Departamentos, Dios y libertad, México 28 de Fe-decidirse como se decidió á contrapor medio de los periódicos ó como brero de 1835.—Luis O. Chousal.— riar cuanto yo, ya como miembro de les pareciere mas oportuno, recuer- José Francisco Zapata.—Sres. Comi- la Comision, como capitular comisioden á todos los editores la insinuada sionados de la Junta de instruccion nado único de policía, y en las demás obligacion, pues tratándose actual- gública." ¡Y cuál fué la prueba que que eran á mi cargo, dispusiera: así mente de la reforma de nuestras ins-presentó á la Comision de la buena y fué: desde entónces comencé à ser tituciones, es ahora mas indispensable honrada conducta? Hasta hoy se está desairado en cuanto con arreglo á las tener á la vista todo lo que sobre este esperando. Esto dió motivo á que se leyes ordenaba, y á proporcion de los particular se escriba. le prohibiese absolutamente que en-lances desagradables que ocurrian, Lo digo à V. E. con el objeto indi- señará, ni tubiera criaturas en su ca- era su disposicion en mortificarme; México. ocurrencia, aquel informó á su amo ber cumplido con la Comision, que

(Continuara.)

# COMUNICADOS.

Señores editores del Mosquito. Mis apreciables amigos, suplicándoles les ruego me concedan dos favores. queña.

1.º Que nos den vdes. aunque sea en estracto en el apreciable periódico que redactan, la pastoral de nuestro México, Octubre 22 de 1840.

cente el que la metieran en la carcel, tribunal, pues de luego formó ra conservar ilesa é inmaculada, la como lo hizo el juez, para que sus de la acusación el despreciable con-conducta que así el gefe del cuerpo parientes que son muy ricos, la saca cépto que se merece. de Plana Mayor, como cuantos indiran y pagaran por ella, lo que suce- Esto es seguramente bastante para viduos hoy lo componen, coservan en dió tal como esperaban.

Vdes, han dicho muy bien que no editores, que mi pecado es haber deshay peores sanguijuelas que los em-oido una demanda verbal sobre un pleados y jueces que mala gloria ha- pedacito de tierra, envuelta en un

á vdes, disimulen mis impertinencias brado lo que les ocurra.—Una tolu- ber restituido á D. Sebastiana Sali-

Illmo. Sr. Arzobispo, pues nos dicen Muy señores mios: hasta hoy he su marido, y que obtuvo en los cuaque es una pieza muy buena, y sien- logrado ver el núm. 83 del viernes 16 tro ó cinco anos últimos, por haberle do interesante á todo el Rebaño el del corriente, del periódico que vdes. promovido juicio sobre él su contraimponerse de su contenido, espera- redactan, y en el que con cuatro plu- ia: este es el hecho puro y neto que mos leerla en el Mosquito de vdes. madas, desde luego per falta de ins- a nadie es dado variar, y como para 2. Que nos digan vdes. (si le sa truccion en el negocio, me han he- uno y otro obré por disposicion esben) por qué se les dá tanto gusto á cho aparecer en el público como el presa de la ley, ni puede verse el molos niños consentiditos los pronuncia- hombre mas culpable, y como no es tivo de responsabilidad, ni hay mériditos del 15 de Julio, pues en esos esta la primera vez que me han dis- to para calificar mis procedimientos dias manifestaron un encarnizamiento pensado vdes, semejante obsequio, de escándalosos atentados, ni hay en sin ignal, hacia la persona del que en- busco y no encuentro la causa de esc ellos nada de perversidad, ni de delitonces era prefecto, y se ha conde. ódio y de esa persecucion tan deshe tos públicos; si así fuese, no habria condide con el antojito de estos caba- cha. Sea ella la que fuére, aunque no juez inculpable. leritos? ... pueda privarme de la tranquilidad En obseguio pues, de la verdad, y Espero de vides, señores editores interior, por la seguridad de haber para que el público imparcial forme estas dos favores que agradecerá in- hecho el bien, cuanto ha pendido de el verdadero concepto de esa ocurfinito su afectisimo amigo. El Ve mi en mas de doce años que lleva de rencia, y no se me tenga por crimilere. servir en la penosisima carrera de nal, cuando aun se halla pendiente el Seagres editores del Mosquito. juez de letras, no há dejado de cau-asunto, suplico á vdes., señores edito-México, Octubre 5 de 1840. sarme males de mucha consideracion. res, den lugar en su periódico á esta - Como se haya notado en las diver- Pero qué remedio, cuando muchos manifestacion de su muy atento sersas funciones nacionales ú otros asun- escritores públicos están en posesion vidor.—Lic. Ignacio Cid del Prado. tos del servicio, que algunos señores de deshonrar á cualquiera, ó porque comandantes de batallon ó escuadron, así les place, ó porque así se les Octubre 28 de 1840. efectivos, ó les que tienen estos gra- aconseja, como cuando no tengan mas Señores editores del Mosquito. doss que se presentan unos con divi- conocimiento de las personas, que Me hé instruido aunque en medio de sas de tenientes coroneles, y otros el que les ministran las interesadas lo laborioso que es el despacho de escon la de primaras ayudantes sin que en lastimar su buen nombre? No se- ta secretaria, del artículo inserto en todos sa sugeten á la circular de 1.º ría lo peor dejarlas divertirse con la el núm. 86, tomo 8.º del periódico que de Octubre de 839, he creido ilamar reputacion de su prójimo; pero el vdes. redactan, por los llamados mosla atencian de vdes. á fin de que ha artículo que me ocupa, tubo la cono-cos; y sin entrometerme desde luego ciéndolo en el periódico que redac, pida y doble mira de envilecerme y por no torcame como subordinado, tan, se sirvan, dar lugar á este re- de intimidar á los Sres. ministros de calificar la provision de ascensos á cuardo, no ya para remediar un abu- la 3.º sala de este superior tribunal tenientes coroneles del capitan Berra so trascedental á la disciplina, sipo á lo para arrancarles por fuerza una de-y primer ayudante retirado, hace doménos para que los interesados no terminacion que me fuese desfavora- ce años, D. Pablo Barrera; diré solo continuen siendo la crítica de sus ble en la queja interpuesta de D. Ju- en justa vindicacion del respetable compañeros. liana Silés, por procedimientos como cuerpo de Plana Mayor á que tengo Soy de vdes señores editores con juez de letras que fui de Teotihus- el honor de pertenecer, que los que la mayor estencion su atento servidor can; mas en ellos nada hay de espan- han suscrito dicho artículo, se han Q. B. SS. M. El Curioso. tosos atentados contra una muger in- equivocado estremamente, suponiendefensa y un juez de paz honrado: do que á su resorte está cometido Señores editores del Mosquito. nada de perversidad ni de delitos pú reprimir las deliberaciones, nombra-Casa de vdes. Octubre 10 de 1840. blicos, y la prueba mas concluyente mientos &c. que por el artículo 14 Muy señores de mi aprecio: con el de ello es, que pendiente ese casonal de la 4.º ley constitucional, tócan a acreditado tino con que vdes. hablan, he sido postulado por el mismo tribu-solo el arbitrio del supremo poder desearía se ocupasen de un caso que nal superior para juez propietario en ejecutivo, y aun cuando para ello no ha alarmado a todo el mundo. este Departamento, como lo he sido se cumpla con el artículo 25 del de-DA tes celebro un contrato con mucho tiempo, y estando aprobado créto de 18 de Febrero de 839, les un usurero, y no habiendole cumpli- por la Junta departamental y Suprema dá lugar á los interesados para repredo, en lugar de presentarse al juez ci-Corte de justicia, debo marchar de un sentar su derecho, las circulares de vil, sin duda teniendo amistad con el dia á etro á ese destino, y es claro 25 de Mayo de 33 y 27 de Enero Sr. Gomez de la Peña, le pareció mas que si hubiese esa criminalidad que de 835. sencillo valerse de la verguenza que intenta persuadir el artículo de vdes. Esta esplicacion repito, hé creido habia de ocasionar á una señorita de- no habría sido esa la conducta del demasiado importante deberla dar pa-

viadicarme; pero sepan vdes., señores el despacho y provisiones de empleos

inépto libelo de la quejosa, á quien re-Vdes. dirán con su tino acostum-mití al juez de paz respectivo, y hanas á la posesion de ese mismo pedacito de tierra que llevaba mas de Señores editores del Mosquito. cuarenta años de poseer, lo que verifiqué por ejecutoria que me presentó

y pr cito, dica vdes L. N

núm, dacta made testo de Ju cio di hono que s rame sino quier pes d que, fuera indica ley c escue came han p en nu las ci grafia agrin tened La ex nanza puede sin ac estas tanto edad ha de mis n satisf tiguac por e de es mient ella, paises plóma porqu que la

maest establ Mis fuerzo la per es pro nos r posee señan, ficios estos. enseñ

mente dad, s de la versid

y prémios que penden del rádio de cido los testimonios mas lisongeros. cion en lo succesivo, con tal que no su autoridad, y es notorio en el ejér- El estudio de las lenguas está dirigido sea estrangera, hasta cuyo punto se cito, por no merecer recuerdos ni in- por maestros que las enseñan en los avanzó el Sr. Gutierrez Estrada en su dicaciones en el particular.

L. M.-Lino José Alcorta.

de Junio del presente ano, en perjui-buen método, como por la exactitud llas personas que no son tan vulgares.
cio del Establecimiento que tengo el y prontitud de los cálculos.

Nosotros no somos inconsecuentes cio del Establecimiento que tengo el y prontitud de los cálculos.

Nosotros no somos inconsecuentes honor de dirigir. Las personalidades La doctrina se enseña por un indi- á nuestros principios ya asentados ánque, por su origen y su posicion, está municado puede exigir de mas. agrimensura, las lenguas vivas y la suya. puede formar ningun buen discípulo, su atento S .- Agustin Richardet. sin acostumbrarlo al trabajo, y que estas buenas costumbres se contraen tanto mas facilmente, cuanto que la edad es mas tierna: esta esperiencia ha debido guiarme en la admision de mis mas jóvenes discípulos, y tengo la establecimiento.

fuerzos han tenido siempre por objeto que vale un peso ó mas, su simple lec-títuye la proclamacion frecuentisima la perfeccion de la enseñanza, y como tura; y en contraposicion á esta últi- del extinguido sistema federal, con el es probado que no puede haber bue-ma, esto es, á la tal lectura, hemos fin de derrocar el central que actualnos resultados, si los profesores no visto proposiciones tribunicias, pro- mente nos rije, aunque de un medo poseen realmente la ciencia que en-clamas del Supremo Gobierno y inconveniente à nuestros intereses soseñan, no he retrocedido á los sacri- de otras autoridades, representaciones ciales, y si vemos tolerado el aspiranficios que me imponen la eleccion de militares, amenazas de los democrá-tismo público á favor de la república estos. Así es que el matemático que tas y demás inéxorables republicanos, federal contra el presente contralisenseña las ciencias exáctas, no sola- y protestas de los periódicos, tan va- mo. no alcanzamos cuál pueda ser el mente tiene sus diplómas de capaci-riadas, hasta el grado de no haber delito en que se considera haber indad, sino aun una larga esperiencia faltado quien apruebe en parte la pro- currido un hombre particular, y pende la enseñanza, adquirida en la Uni- puesta aquella de la monarquia me-sador como todos los de su clase, al versidad de Francia que le han mere-xicana que haya de sistemar á la na-proponer el sistema monarquico, por

ficiente.

núm, 81 del periódico que vdes. re. práctica en una casa de primer órden todo el vulgo, preocupado á la simple dactan, un artículo comunicado firma- en Francia, me dan derecho á lison- voz de un mandarín, ó á una especiomado El Mexicano, que con, el pre- gearme que este ramo tan esencial de ta de cualquier secuaz popular, sin testo de querer el bien del pais, se la enseñanza, no deja nada que desear mas examinar las cosas ni reflexionar complace en interpretar la ley del 17 en mi establecimiento, tanto por su detenidamente sobre ellas, aun aque-

### OCTUBRE 30 DE 1840.

establecimientos de la república; bien referida carta y es puntualmente el Tengo el honor de repetirme de puede el autor del comunicado dudar que mas ha llamado la atencion de vdes, obediente servidor que les B. de sus conocimientos; para mi la elec- las autoridades, ha causado displicencion del Gobierno es una garantía su-cia ostensible á los hombres imparcialmente pensadores, ha chocado Señores editores del Mosquito.— La parte comercial está, bajo mi con los intereses de una parte social Muy señores mios: he leido en el direccion especial: varios años de muy considerable, y ha sorprendido a

que se permite el autor, prueban cla-viduo del clero católico, romano, y su tes, entre tanto no seamos convenciramente que su articulo no emana admision como miembro del mismo dos de que son erroneos en buena sino de una venganza vil: además clero, no ha debido dejarme ninguna política, y con tal motivo nunca dejaquiere que se apliquen las disposicio- duda, ni de sus conocimientos ni de su rémos de calificar impolítica, no la pes de la ley, a un establecimiento moral. No sé lo que el autor del co-opinion emitida por aquel sábio esque, por su origen y su posicion, está municado puede exigir de mas. critor sobre que el sistema monárquifuera de la categoria de las escuelas En cuanto á mi conducta moral ó co constitucional sea el que remplace indicadas por los reglamentos. La religiosa, que el autor del artículo á los republicanos central y federal, ley citada no habla mas que de las espresado parece querer arrogarse el que tan mal han cuadrado á la nacion escuelas primarias, y se conocen publi derecho de escudriñar, la dejo al jui mexicana y la han precipitado á su camente, pues nuestros exámenes le cie del público; la confianza de un próxima total ruina, sino que haya de han probabo y lo porbarán aun, que gran número de padres de familia, me ser precisamente estrangero (en conen nuestro establecimiento se enseñan pone al abrigo de las críticas del au cépto de dicho escritor) el primer las ciencias exactas, la historia, la geo tor, que antes de sondear la morali-monarca que ha de dar principio al grafia, el dibujo figurado y lineal, la dad de otros, debiera exáminar la repetido sistéma de la monarquia moderada acá entre los mexicanos; emteneduría de libros en partida doble. Suplicándo á vdes. se sirvan inser- pero, esa impolítica así calificada, no La experiencia que tengo en la ense- tar esta contestacion al comunicado nos dá lugar á creer, sin embargo de nanza, me ha demostrado que no se en su periódico, tengo el honor de ser la escrupulosidad con que siempre nos hemos manifestado como escritores públicos, que el Sr. Gatierrez Estrada haya cometido ningun crimen, y ménos el de lesa soberanía nacional, para que sufra la persecucion que todo el mundo palpa de parte de las supremas autoridades y demás susatisfaccion de haber obtenido y ates- Se continúa escribiendo con mu-balternas, hasta el estremo de haber tiguado mis buenos resultados. Si cho ardor sobre el único punto del intentado allanar la casa de la señora por esta causa se quiere aplicar la ley dia; querémos decir, sobre el conte-su madre política para aprehenderlo de escuelas primarias á mi estableci- nido de la carta del Sr. D. José Ma- y de haberlo estrechado á escusar su miento, estoy pronto á someterme á ria Gutierrez Estrada, cual germen presencia individual, cual si fuera uno ella, sinembargo de que en todos los de sensaciones disímbolas, y tal vez de los mas célebres facinerosos que paises, les legisladores conceden di-encontradas en política, á virtud de pululan en nuestro desgraciado pais. plómas á los profesores de hecho, aquella pieza y de sus adjuntas que La simple opinion emitida en públiporque los hechos acreditan mejor han visto ya todos los que han tenido co á favor de la monarquía que puque los examenes la capacidad del á la mano ese cuadernito de circula- diera tal vez sistemar solidamente el maestro, y estos hechos existen en milcion prohibida y que ya llega á valer bienestar de los mexicanos, no conshasta mas de diez pesos, segun nos tituye delito, en nuestra humilde opi-Mis constantes y desinteresados es- cuentan, así como tambien nos dicen nion, así como vemos que no lo cons-

.ji sheno

10 10 10 10

Hunkmen

. o'ea. 101 m

LY PIC

stop el or

schoo off

-org of to

is obsum:

FIRE CON

guiente orden de cosas, no conoce, la odiosa especie de que el primer monarquico que ha propuesto el Sr. hace ya mucho tiempo, estabilidad principe sea estrangero, supuesto que Gutierrez Estrada, con la circunstanninguna, y si à la presencia de tan de- en la independiente, hasta hoy, y li- cia de que el primer principe sea esplorable situacion politica, ha sido y bre soberanía, en su adbitrio está el trangero, escusado es que las suprees permitido que los apasionados fe- repeler su tránsito á tan desagradable mas autoridades teman la realidad de deralistas escriban y obren contra el situacion, sistemarse con perpetua esa propuesta, y es inútil que lo persisistema de los centralistas, así como solidez dentro de símisma por virtud gan, supuesto que en el mismo desestos han escrito y obrado a su vez de la convencion verdaderamente precio, con que se asegura que ha sicontra el sistema de aquellos, no com-libre, desnuda de toda afeccion de do recibida su carta, ha de llevar conprendemos (á fé nuestra) cuál pueda partidos, y omnimoda en las faculta- sigo la pena. Y si esta misma nacion ser la dificultad razonable que pre- des que con sinceridad deseamos to- toda, ó su mayoría por lo ménos que senta nuestro actual estado político dos y cada uno de los mexicanos, que es bien notoria, pensara de diverso para que un hombre público, y con no aspiramos á los altos puestos, no modo, ¿qué remedio? . . . ; Todabia esdecorado hasta hoy con las mas espi-nos tropezamos por la opcion de los tiempo mexicanos! Mejor es evitar nosas comisiones nacionales, no pue-empleos que la madre pátria desti-previamente los males que buscarles da proponer juiciosamente la adop- na á sus buenos y mas distinguidos el remedio despues de sucedidos! cion de un tercer sistema que, sobre servidores, y no vivimos del sacro no importar en sí mismo la perdida erario, sino de nuestra industria parde la libertad de los mexicanos, ni ticularmente ejercitada en obsequio estos últimos dias, que no tenemos á trair consign su esclavitud, podria del público, á quien cada uno está la vista, hemos leido un artículo en muy bien aquietar la desastrosa riva- consagrado con la respectiva suya, que se califica de asesinato la muerte lidad de aquellos dos sistémas de re- con tal que vivámos tranquilos y li- de D. Enrique de la Peña, queriéndopública que se disputan continuamen- bres de las opresiones con que siem- se persuadir al mismo tiempo, de que te la preferencia de colocacion sobre pre se esplican la vacilancia de los fué ocasionado por opiniones políticas. el regimen de nuestra debilitada so- Gobiernos y los desastres sociales. ciedad. La tolerancia de opiniones Nosotros que no vemos todavia á roneos; porque ni fué asesinato ni es muy loable hasta en matérias de ningun príncipe estrangero al frente procedió de tal causa, sino de una religion, porque tambien de esta hay de nuestras costas, y con ánimo de pasion bastante comun que provoca varios sistémus ó sectas que ya no invadirlas para lograr su acceso hasta tragedias quijotescas y catástrofes doson desconocidos entre nosotros mis el antiguo trono de los Moctezumas, lorosas en los amantes de exaltados y mos, sinembargo de nuestra intole- y despues de los Iturbides: que no equivocados principios, como los del rancia religiosa, y si esto sucede so- vemos todavia á ningun formidable difunto Peña, quien segun se dice de bre ese punto tan delicadísimo y que, ejército de las monarquías de Europa, pública voz, ofendió alevosamente con como mas importante, es el primero que venga á derrocar la independen- una pistola á su rival, el capitan Coque nos enseñan nuestros padres na- cia y libertad de los anahuacenses sio, cuya moderacion y buenas maturales y religiosos, católicos, apostó- con la degradante violencia de plan- neras lo han hecho amable en la solicos, romanos, no acertamos á des-tear la monarquía estrangera: que ve-ciedad y no está ménos recomendabubrir la justa causa de la intoleran- mos todavia muy remotos, y acaso do en el ejército por su noble valor, cia por parte de nuestres padres por totalmente distantes, esos peligros tan manifestado en muchos peligros. Delítico-sociales, que son, en su mayoría exagerados por todas las proclamas y cimos esto en obsequio de la verdad por sin duda, los primeros que han escritos del dia: nosotros, en fin, que que se ha querido desfigurar en ese dado fatalisimas lecciones en esto de pensamos con el despejo que no pien- desgraciado acontecimiento. destruir y cambiar los Gobiernos que san todos, y que no tememos cualhemos visto atropelladamente impro-quier cambio de sistéma gubernativo, visados en esta bellísima capital y en con tal que sea bueno y nacionalmentodos los estados, ántes, y hoy Depar- te justo, aconsejamos á nuestros comtamentos del Aanahuac, nunca bien patriotas, que no teman por ahora, cumpadecido en las vueltas y revuel- sinembargo de la descompasada exatas que le han ocasionado sus mas geracion con que se esplican los apapatriotas hijuelos.

cion, preocupadamente ardorosa, á todo el raciocinio y sensatéz que debe merced de sensaciones irreflexivas caracterizarlos para que nunca tengan y de impulsos improvisados, si no nos que temer así en el interior como en encaprichamos por la tenáz existencia el exterior del vasto continente measí del sistéma federal, como del cen-xicano. El sistéma de Gebierno que cuadre con regularidad á la nacion bros que la componen, sea cual fuemexicana, verémos que no solo no es re, es el que debemos adoptar, escriminal la explanada proposicion que tablecer y guardar, sinembargo de

escrito, es verdad; pero sin excitar gimen últerior, sino que antes bien es ses peculiarmente arraigados en el corevolucion ninguna de aquellas que un punto de interés general sobre el razon y manos de los patrioticos-lodespedazan á la carísima madre pá- que debe meditar muy profunda y cuaces.. circunspectamente la nacion misma, Si la nacion, repetimos para con-Nuestro actual sistéma y consi-para quien no debe ser pecado ni aun cluir por ahora, no está por el sistéma

sionados partidarios y ciegos escrito-Si nos desnudamos de toda exalta- res, sino que reflexionen y obren con tral, y solo buscamos la verdadera la nacion quiera darse, como mas tos, se impongan de la tarifa de comision consolidacion de nuestra existencia conveniente á la feliz prosperidad y politica en cualquier otro sistéma que y pacifica asociacion de los miemha escrito el Sr. Gutierrez Estrada, las falaces sugestiones que produce la á cargo de Eduardo Novoa, calle de la sobre la plantacion del sistéma mo-ciega locuocidad en contrario, no por narquico templado, para nuestro ré- verdadero patriotismo, sino por inte-

Ea un número del Cosmopolita de Ambos juicios son absolutamente er-

# AVISO.

### VENDUTA PUBLICA

2.ª calle de Plateros N.º 12.

Los martes y viernes á las doce: los miércoles y sábados á las cuatro.

Suplico á las personas que traen efecde no remitirlos sin que se apunten en el libro. 14 v.-6.

Estampa de S. Miguel, núm. 13.

Se mudad los de

M

Por D

es esta?

y dada a

se ha arr puedo ha Qué ha de creer mos, aca porque j da, tan d choca, to vd. es pi pero ¡qu Satanás van subi voy allá que pass preciso, mientovd. qué terrible roroso, Jesus! | Nonca furiosa, ni aquel sugetos puertas mer, y s los hués en un tr todos de ocasion herencia

trar á u

tampoco

si, cuan

otro lad

tiende s

milia, p

cuerdo;

estos di

vd. una

riores,

mo ya